

SECCION III.

CIENCIAS INTELLECTUALES I MORALES.

XIII.—*Historia de la conquista de Méjico por un indio mejicano del siglo XVI.*

ESPERAMOS ver presto cumplidos los deseos de los afizionados a la historia i antigüedades americanas con la publicacion de varias obras curiosas que existen manuscritas dentro i fuera de América, compuestas muchas de ellas por americanos i aun por individuos de la raza indijena, que alcanzaron a los primeros conquistadores o sus inmediatos descendientes, i escribieron cuando se conservaban todavía frescas las tradiciones de sus mayores, i estaban en pié multitud de monumentos preciosos, que una incuria culpable abandonó a los estragos del tiempo, o que han sido destruidos adrede por los zelos de la tiranía, o los escrúpulos de la supersticion. Aunque estas obras fueron disfrutadas por los historiadores de la conquista i por otros escritores, a quienes subministraron una rica cosecha de esquisitas noticias, ofrezon todavía abundantes rebuscas; i de todos modos el público tiene derecho a que se le ponga en posesion de los orijinales, cuya falta nada puede suplir. Todas las naciones cultas han mostrado particular esmero en recojer i publicar los documentos primitivos de su historia, sin desdeñar aun los mas rudos i toscos. Cronicones insulsos, leyendas atestadas de patrañas, i hasta los cantares rústicos que se componian para entretenimiento del vulgo, han sido, no solamente recojidos i dados a la estampa, sino comentados e ilustrados, no teniendo a ménos emplearse en esta desluzida tarea los Ducanges, los Leibnitz, los Muratoris, i otros célebres escritores. De este

modo se ha sacado la historia de Europa del polvo i tinieblas en que estaba sumida, se han explorado los orijenes de los gobiernos, leyes i literatura de esta parte del mundo, se han visto nazer, crezer i desarrollarse sus instituciones, la crítica ha separado el oro de la escoria, i la barbarie misma ha presentado un espectáculo tan entretenido como instructivo a la filosofía. ¿Cuánta luz no han derramado sobre la historia de la Península los trabajos de Sandoval, Berganza, Buriel, Florez, Risco i otros, que se dedicaron a compulsar crónicas i diplomas antiguos? I aun sin salir de nuestra casa, ¿qué americano ilustrado dejará de leer con interes los documentos publicados recientemente por don Martin Fernandez de Navarrete, relativos al gran descubridor del Nuevo-mundo, sin embargo de la individualidad i exactitud con que estaban ya escritos sus viajes?

Este ejemplo debe escitar una noble emulacion en los americanos, i con tanta mas razon, cuanto que, habiéndose historiado la conquista i el establecimiento de los españoles en el Nuevo-mundo en un sentido favorable a las preocupaciones i los intereses de la metrópoli, el exámen de las obras escritas con mas inmediacion a los hechos, i sobretodo de las que se compusieron en América i por americanos, no podrá ménos de presentar mucho de nuevo i curioso. Ni es de olvidar la importancia que tienen estas obras para nosotros como producciones de los primeros tiempos de la literatura americana.

Muchas de ellas pertenezon a Méjico, i tratan de sus antigüedades, descubrimiento i subyugacion por las armas españolas. En el tomo anterior dimos noticia de una de las mas interesantes, compuesta por un religioso europeo; i tenemos esperanza de poder anunciar dentro de poco su publicacion en Lóndres, pues hai en esta capital una copia sacada del códice que existe en Madrid en el archivo de la Academia de la Historia. Aora tenemos el gusto de decir que se está imprimiendo en Méjico la de la conquista española de aquel

pais, compuesta por Chimalpain, indio noble mejicano, que florezio a fines del siglo XVI, i segun dice Clavijero, la escribió en su idioma nativo. Ignoramos en qué tiempo se hiziese ni a quién se deba la traduccion que se publica en Méjico, cuyo lenguaje no desdice del de la edad de Chimalpain. El sr. don Sebastian Camacho, ministro de relaciones esterioreas de aquella confederacion, ha tenido la bondad de franquearnos los pliegos que habian salido de la prensa hasta su salida de la capital; pero no comprendiéndose en ellos la prefacion del editor, no nos es posible decir cosa alguna sobre los particulares que dejamos indicados. Dala a luz don Carlos María Bustamante, conozido ya del público literario por su "Cuadro histórico de la revolucion de la América Mejicana," i por otras obras que honran tanto su ilustracion, como su zelo patriótico.

Chimalpain (segun Clavijero) escribió en Mejicano, ademas de la de que hablamos, una crónica comprensiva de todos los sucesos de aquella nazon desde el año 1068, hasta el de 1597 de la era vulgar; comentarios históricos que abrazan desde el año 1064 hasta el de 1521, i relaciones de los reinos de Acolhuacan, Méjico, i otros del Anáhuac. El editor cita otra produccion de Chimalpain con el título de "Historia de las épocas," si ya no es esta alguna de las que quedan (dichas. Poseyó el sr. Bustamante una copia de ella en lengua mejicana, que desaparezió en la confiscacion de sus bienes, hecha de órden del gobierno español, por haber abrazado aquel benemérito patriota la causa de la independenciam. Menciona ademas el mismo Chimalpain† otra obra suya de las *batallas de mar* de su tiempo, desconozida del abate Clavijero, i probablemente perdida. El autor se nombra a sí mismo *don Domingo de San Anton Muñon Chimalpain Quauhtlehuamitzin*, ‡ i parece por algunos pasajes que escribió la histor-

* Nota del editor al capítulo 63 de la historia.

† Cap. 40.

‡ Cap. 62.

ia de la conquista, o parte de ella a lo ménos, en la ciudad de Méjico. Puede tambien conjeturarse por las comparaciones que haze con objetos que difizilmente pudo conozer en América, que acaso atravesó el Atlántico, i pasó algun tiempo en España.

Fiados en el testimonio de Clavijero, hemos dicho que la publicada por el sr. Bustamante es traduccion del orijinal mejicano de Chimalpain; pero nos sentimos algo inclinados a dudarlo, no solo porque su erudito editor da espresamente al código castellano el nombre de *manuscrito de Chimalpain*,* sino por el lenguaje de la composicion, que si bien algo desaliñado, es siempre castizo i natural, sin el menor rastro de fraseología estranjera. Debe sin embargo confesarse que la autoridad de aquel docto i diligente jesuita es de tanto mas peso, cuanto se haze difizil concebir que padeziese equivocacion en la materia, existiendo, segun él mismo asegura, códigos de las obras de Chimalpain en la librería de los jesuitas de Méjico, donde no pudo ménos de haberlos tenido a la vista.

El sr. Bustamante nos sacará mui pronto de esta duda; i sea de ello lo que fuere, es innegable que ha contraido un gran mérito con los amantes de la historia i literatura americana, proporcionándoles, aunque solo fuese en traslado, una tan curiosa i apreciable produccion. La parte que hemos visto comprende 67 capítulos, que alcanzan hasta la llegada de Cortes a Méjico, i su recibimiento por el emperador Motezuma. El capítulo 30 está manco, i para llenar el vacío del testo, se ha apelado al de Bernal Diaz del Castillo. I despues del capítulo 63 se interpolan, para dar un hilo seguido a la narrativa, capítulos de otra obra de Chimalpain, que trata de varios antiguos pueblos de Anáhuac.

La presente añade muchas particularidades curiosas,

* Cap. 30.

a lo que ya sabíamos sobre la gran catástrofe del culto imperio mejicano, i sobre los personajes que figuraron en aquella escena trájica, una de las mas grandes i maravillosas que presentará jamas la historia del mundo. Hai en la narrativa una individualidad i candor que cautivan poderosamente la atencion. El estilo es claro, sencillo i natural, aunque como dijimos arriba, algo tosco, y está salpicado de refranes i de idiotismos castellanos, que le dan todo el aire de composicion orijinal, i hazen dificultosísimo de creer que no lo sea. Para que sirva de muestra, copiaremos el capítulo 49, donde se cuenta lo sucedido inmediatamente despues de la toma de Tzimpancino, ciudad de Tlascala:

“ Cuando Cortes llegó al real tan alegre como dije, halló a sus compañeros algo despavoridos i tristes por lo de los caballos que les enviara, pensando no les hubiese acontezido algun desastre o desgracia; pero como le vieron venir bueno i victorioso, no cabian de plazer; bien sea verdad que muchos de la compañía andaban mustios i de mala gana, i deseaban volverse a la costa, como ya se lo habian rogado algunos muchas vezes; pero mucho mas quisieran irse de allí, viendo tan gran tierra mui poblada i cuajada de jente, i toda con muchas armas, i ánimo de no consentirlos en ella, i hallándose tan pocos mui dentro de ella en medio de la tierra, i tan sin esperanza de socorro, ni de donde les viniera. Eran cosas ciertamente de muchísima pena para los españoles que temian ser perdidos de cualquier manera; i por eso platicaban algunos entre ellos mismos que seria bueno i necesario hablar al capitan Cortes, i aun requerírsele, que no pasase mas adelante con su propósito, sino que se tornase a la Veracruz, de donde poco a poco se tendria intelijencia con los indios, i harian segun el tiempo dijese, i entretanto podria llamar i recojer mas españoles i caballos, que eran los que hazian la guerra. No cuidaba mucho Cortes de todo cuanto imajinaban ellos, aunque hubo algunos que se lo decian para que proveyese i remediase aquello que pasaba,

hasta que una noche, saliendo de la torre donde posaba a requerir las velas i centinelas, oyó hablar recio en una de las chozas que al rededor estaban, i púsose a escuchar lo que hablaban, i era que ciertos compañeros decian: “ si el capitan quiere ser loco e irse donde lo maten, váyase solo, que nosotros no le seguimos.” Entónces llamó dos amigos suyos como por testigos, i díjoles que mirasen lo que hablaban aquellos: que quien lo osaba decir, lo sabia hazer. I asimismo oyó decir a otros por los corrales i corrillos: “ que habia de ser lo de Pedro Carbonerote, que por entrar a tierra de moros a hazer salto, se habia quedado allí muerto con todos los que fueron con él: por eso que no le siguiesen, sino que volviesen con tiempo.” Mucho sentia Cortes oír estas cosas, i quisiera reprender i aun castigar a los que las trataban; pero viendo que no estaba en tiempo, sino en peligro, acordó de llevarlos por bien, i hablóles a todos juntos en la forma siguiente:

“ Señores i amigos. Yo os escojí por mis compañeros, i vosotros a mí por vuestro capitan, i todo para servicio de Dios nuestro señor, i acrezentamiento de su santa fé católica, i para servir a nuestro buen rei i señor, i aun pensando en nuestro provecho. I como habeis visto, no os he faltado ni enojado, ni por cierto vosotros a mí hasta aquí; pero aora siento flaqueza en algunos, i poca gana de acabar la guerra que traemos entre manos; i si a Dios plaze, acabada es ya, a lo ménos entendido hasta donde puede llegar el daño que nos pueden hazer. El bien que de ella conseguiremos, en parte lo habeis visto, aunque lo que teneis de haber i ver, es sin comparacion mucho mas, i escede su grandeza a nuestro pensamiento i palabras. No temais, mis compañeros, de ir i estar conmigo; pues ni españoles temieron jamas la muerte en estas nuevas tierras, ni en el mundo, que por su propia virtud, esfuerzo e industria han conquistado i descubierto, ni tal concepto de vosotros tengo, que querais desampararme i dejarme. Nunca Dios

quiera que yo piense ni nadie diga que hai miedo en mis buenos i leales españoles, ni desobediencia a su capitán. No hai que volver la cara al enemigo, que no parezca huida i afrenta. No hai huida, o, si la quereis colorar, retirada, que no cause a quien la haze infinitos males, vergüenza, hambre, pérdida de amigos, de hacienda i armas, i la muerte que es lo peor, aunque no lo postrero, porque para siempre queda la infamia. Si dejamos esta guerra, este camino comenzado, i nos tornamos como algunos piensan i desean, ¿hemos de estar por ventura jugando ociosos i perdidos? No por cierto, que nuestra nazione española no es de esa condicion, quando hai guerra i va la honra. ¿Pues adonde irá el buei que no are? ¿Pensais acaso que habeis de hallar en otra parte ménos jente, peor armada, no tan léjos de la costa? Yo os certifico, compañeros, que andais buscando cinco pies al gato, i que no vamos a parte ninguna, que no hallemos tres leguas de mal camino, como dicen, peor mucho que este que llevamos. Demos a Dios infinitas gracias, pues nunca desde que estamos en estas tierras nos ha faltado, ni faltará qué comer, beber, i salud, amigos, dineros i honra; pues ya veis que nos tienen por mas que hombres en este pais i por inmortales, i aun por dioses como lo habeis visto, si decirse puede. Pues siendo tantos, que ellos mismos no se pueden contar de la multitud que hai, i tan armados como vosotros decís, no han podido matar ni siquiera uno de nosotros. I en cuanto a las armas, ¿qué mayor bien quereis de ellas, que no traer yerbas ni ponzoña, como usan los de Cartajena i Veragua, los caribes en las islas que hemos visto, i otros, que han muerto muchos españoles rabiando con ella? Por solo esto no habiais de buscar otra tierra para guerrear. La mar está desviada, yo lo confieso, i así ningun español, hasta nosotros, se alejó tanto de ella en Indias como nosotros, que la dejamos atras mas de cincuenta leguas; pero tampoco ninguno ha merecido tanto como vosotros. De aquí hasta aquella famo-

sa ciudad de Méjico, donde reside el gran emperador Mo-teuhsoma, de quien tantas riquezas i embajadas habeis oido, no hai mas de veinte leguas; ya está lo mas andado. Si llegamos, como espero en Dios, no solo ganaremos para nuestro rei i emperador natural rica tierra de mucho oro i plata, grandes reinos, infinitos vasallos; mas tambien para nosotros propios muchas riquezas, oro, plata, piedras, perlas i otros haberes; i sin esto la mayor honra i fama que hasta nuestros tiempos se ha visto, i no digo nuestra nazione, mas ninguna otra ganó; porque cuanto mayor rei es este tras que andamos, cuanta mas ancha tierra, cuantos mas enemigos, tanta es mas gloria nuestra. ¿No habeis oido decir que cuanto mas moros, mas ganancia? Demas de todo esto, somos obligados a ensalzar i ensanchar nuestra santa fé católica como comenzamos, i como buenos i fieles cristianos ir desarraigando la idolatría, blasfemia tan grande de nuestro Señor Dios, quitando los sacrificios i comida de carne humana de hombres contra natura, i tan usada entre estos indios; i no solamente esto, sino escusar tantos pecados que por su torpeza de ellos no los nombro. I así pues no temais ni dudeis de la grande victoria, que Dios por su gran misericordia nos favorecerá. Ya veis, compañeros míos, que lo mas está hecho, pues venzimos a los de Tabasco, i aora ciento cincuenta mil el otro dia de aquellos de Tlaxcálan, que tienen fama desde sus antepasados, que son los mas valientes indios que en todas estas naciones hai, descarrillaleones; i venzeréis tambien con ayuda de Dios, i con vuestro esfuerzo los que de estos quedan mas, que ya no pueden ser muchos; i mas los que son de Culhúa, que no son mejores. I así, qué desmayais? I si me seguís (pues nos hasta aora estamos en pié) con la ayuda de nuestros amigos i compañeros, será Dios servido de que venzamos. Amen.”

“Todos quedaron contentos del razonamiento del buen capitán Cortés,” etc.

Las limadas i conceptuosas harengas de Solis no pue-

den tener la menor semejanza con las del conquistador de Méjico. Si algo puede darnos idea de ellas, es la alocucion precedente, entreverada de rasgos sublimes i frases triviales, que hablan a la codicia, al fanatismo, al orgullo nazional i a los sentimientos caballerescos de los españoles de aquella edad, i les hablan en una lengua que no podia dejar de ser entendida de los mas rudos.—A. B.

XIV.—*Materiales para formar unas efemerides, o fastos americanos.*

Et quo sit merito queque notata dies.

OVID. Fast. lib. 1.

ABRIL.

1. de 1811. Don Manuel Ochoa, español, ataca al jeneral mejicano Rayon con mas de 3000 hombres en los Piñones, i es batido con pérdida considerable de jente, i parte de su artillería; mas el vencedor no pudo seguir el alcanze porque carezia de agua en el campo.

1. de 1813. Bejar, capital de la provincia de Tejas, se entrega por capitulacion a los patriotas mejicanos, quedando prisioneros su gobernador, ofizialidad i tropas.

2.

3.

4. de 1812. Instálase en la ciudad de Buenos-Aires la Asamblea Constituyente de las provincias Argentinas.

5. de 1818. El ejéztito unido, arjentino i chileno, a las órdenes del jeneral San Martin, derrota completísimamente en el llano de Maipo al ejéztito español, mandado por Osorio. El primero constaba de 5000 hombres; el segundo de 9000, de los cuales solo 70 escaparon.

6.

7. de 1822. El jeneral peruano D. Domingo Tristan es sorprendido i derrotado en Ica por el español Cáncerac.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17. de 1492. Se celebra en Santa-fé, entre Cristóbal Colon i los reyes católicos, el tratado en virtud del cual sale aquel ilustre navegante en busca del Nuevo-mundo.

17. de 1790. Muere en Filadelfia el ilustre Benjamin Franklin.

17. de 1824. La Asamblea Constituyente de la República de Centro-América dicta un decreto, en que declara libres a todos los esclavos que existian en el estado, i prohibe por siempre la esclavitud.

18.

19. de 1810. El capitan jeneral de Venezuela, Emparan, es depuesto en Carácas; instálase la junta, i principia la revolucion.

20. da 1811. Los españoles tratan de hazer una revolucion en Potosí contra las autoridades patrias, i son batidos i sujetos por el vecindario.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28. de 1824. El congreso de Méjico declara al ex-emperador Iturbide fuera de la lei, si pone el pié en el territorio de la República.

29.
 30. de 1803. El gobierno frances cede a los Estados Unidos de la América del norte la provincia de Luisiana, por quince millones de pesos.

MAYO.

1.
 2. de 1493. Alejandro 6º, pontífice romano, espide una bula, concediendo a los reyes católicos i a sus sucesores el soberano imperio i principado de las Indias, i su navegacion, con jurisdiccion alta i real, e imperial dignidad, i superioridad sobre todo aquel hemisferio.

3.
 4.
 5.
 6.

7. de 1493. El papa Alejandro vi decide la controversia suscitada entre los españoles i los portugueses acerca de la posesion de las tierras descubiertas, o por descubrir, en el Nuevo-mundo, concediendo " por mera liberalidad, a ciencia cierta, i por la plenitud de su autoridad apostólica," que se tirase una línea de polo a polo, cien leguas al occidente de las Azores, i que independiente de los establecimientos ya hechos, perteneziesen a España los países situados al oeste, i a Portugal los que estuviesen al oriente de aquella línea.

8.
 9. de 1811. El patriota mejicano Villerías es derrotado en el Tanque Colorado (provincia de Nuevo Santander) por un comandante español de la division de Arredondo, con pérdida de ocho cañones, parque regular, algun armamento; i toda su partida, en número de 400 hombres, se dispersa.

10.
 11.
 12.
 13. de 1520. Pedro de Alvarado manda cometer en

Méjico, por ausencia de Cortes, un horroroso asesinato de los nobles del imperio.

14.
 15. de 1814. Las fuerzas navales españolas de Montevideo son batidas por las de Buenos-Aires, con pérdida de 2 corbetas i 1 bergantin de guerra, 500 prisioneros, 73 cañones de varios calibres, 2500 fusiles, &c.

16. de 1825. El director de Chile, D. Ramon Freire, manda que no se reuna mas el congreso; i pide se le envíen las llaves de la casa en donde tenia sus sesiones, bajo pretesto de haber sido solicitado a ello por la mayoría de diputados.

17.
 18. de 1781. El ilustre José Gabriel Tupac-Amaru sufre en el Cuzco un suplicio atroz, con su mujer, sus hijos i otros patriotas, por haber intentado, con mal éxito, libertar al Perú de la tiranía española.

19.
 20.
 21. de 1825. El comandante del navío Asia i del bergantin Aquiles, i el gobernador de Monterey, firman la capitulacion, en virtud de la cual aquellos buques españoles se entregan al gobierno mejicano.

22. de 1811. El comandante mejicano D. Benedicto Lopez es atacado por el sanguinario D. Juan Bautista Torre en San Miguel de Ocurio, no léjos de la villa de Zitácuaro; lo rechaza completamente; i al dia siguiente espía con su muerte el jefe español las atrocidades con que hazia mas de tres meses que aflijia a los pueblos por donde transitaba aquel monstruo. Mas de 300 prisioneros, la toma de todo el armamento i parque de la division, 6 ofiziales, i 3 escelentes cañones de campaña, fueron el fruto de esta gloriosa accion.

23.
 24. de 1822. El jeneral español Aimerich es batido por el ejéjzito unido colombiano i peruano, a las órdenes de

Sucre, a las faldas del Pichincha, con pérdida de mas de mil hombres, i de todo su tren militar : en consecuencia, capitula Quito.

25. de 1810. Instálase en Buenos-Aires la primera junta patriótica, depuesto el virei Cisneros.

26.

27.

28.

29. de 1822. El cabildo i demas corporaciones de Quito estienden un acta, en que declaran que aquella provincia queda incorporada a Colombia.

30.

31.

JUNIO.

1.

2. de 1821. Los jenerales San Martin i La Serna tienen una entrevista satisfactoria en Punchauca, con la mira de conciliar las diferencias entre los patriotas i los españoles.

3.

4.

5.

6.

7.

8. de 1822. La ciudad de Pasto, ostinada en defender la causa realista, se rinde por capitulacion a las victoriosas armas colombianas.

9. de 1557. El papa Paulo 3º espide una bula, en que determina i declara que los indios, en su calidad de hombres verdaderos, están en estado de abrazar la fé de Jesu-Cristo; i no deben estar privados de su libertad, ni de la de sus bienes, ni reducidos a servidumbre, como lo habian estado hasta entonces.

10.

11.

12. de 1819. El jeneral colombiano Mariño, a la cabeza de 1300 hombres, derrota completamente en Cantara al español Arana, que con 1500 hombres marchaba a tomar i destruir la ciudad de la Angostura, silla del gobierno.

13.

14. de 1810. El gobernador de Cartajena, Montes, es depuesto; i se instala la primera junta patriótica.

15.

16.

17.

18. de 1823. Las tropas españolas al mando del jeneral Canterac ocupan a Lima.

19.

20. de 1813. Los patriotas de Bejar, capital de la provincia de Tejas, mandados por D. Bernardo Gutierrez, atacan i derrotan completamente en un paraje llamado el Alazan en las inmediaciones de aquella ciudad, a mas de mil hombres de caballería, a las órdenes del infame Elizondo. Este escapó con unos 400 hombres.

20. de 1814. La plaza de Montevideo se rinde al jeneral arjentino Alvear, con la guarnicion de 5700 hombres, entre ellos 390 ofiziales; con 600 piezas de artillería, 11,000 fusiles, 99 buques mercantes que habia en el puerto, i un depósito inmenso de pertrechos.

20. de 1820. Falleze en Buenos-Aires el ilustre jeneral Manuel Belgrano.

21.

22. de 1497. Los reyes católicos ordenan, en Medina del Campo, que los malhechores de cierta clase fuesen a espiar sus delitos en la isla Española.

22. de 1811. El jeneral Emparan ataca al mejicano Rayon en la loma de los Manzanillos, cerca de Zitácuaro; es batido; i precisado a retirarse, le hazen sufrir los patriotas una pérdida considerable.

11.

23. de 1813. Se decreta en Chile la libertad de imprenta.

24. de 1821. El libertador Bolívar derrota completamente en Carabobo a las fuerzas españolas, mandadas por el jeneral La Torre; haziéndoles perder mas de 6000 hombres, i toda su artillería.

24. de 1823. Instálase la primera asamblea constituyente de Guatemala.

25. de 1767. Los jesuitas son espatriados de Nueva-España en este dia.

26. de 1523. Carlos I de España espide real cédula para que se imponga una contribucion, conozida con el nombre de tributo, a los indíjenas del Nuevo-mundo.

26. de 1541. Francisco Pizarro es asesinado en su palacio de Lima, por 19 conjurados, sus amigos i compañeros de armas.

27. de 1810. La rejencia de España revoca el decreto espedido el 17 de mayo anterior sobre el comercio libre de la América. Este triunfo del comercio de Cadiz da nuevas armas a los gobiernos americanos, para hazer patente la justicia de su causa.

27. de 1806. Los ingleses, al mando de Lord Beresford, ocupan la ciudad de Buenos-Aires.

28.

29.

30. de 1520. El emperador de Méjico, Motezuma, muere violentamente; no se sabe positivamente si a manos de los suyos, o de los españoles.—G. R.

XV.—Cuadro estadístico del Reino Unido de la Gran Bretaña i la Irlanda, en el año que espiró el 5 de enero de 1826.

En que se manifiestan sus rentas públicas; el balance de las rentas i gastos públicos; el importe de la deuda nazional; i el comercio i navegacion del Reino Unido, i de la Gran Bretaña i la Irlanda separadamente: extractado de documentos auténticos presentados al último parlamento.

No. 1.—Estado que manifiesta las rentas públicas de la Gran Bretaña i la Irlanda correspondientes al año que espiró en 5 de enero de 1826.

Rentas ordinarias, rebajados los descuentos, premios, devoluciones de derechos, &c. e incluyendo saldos i cuentas que quedaron por pagar en 5 de enero de 1825; a saber:

	Gran-Bretaña.	Irlanda,	Reino Unido.
Aduanas.....	£17,363,810	1,951,362	19,315,172
Sisa.....	21,806,565	1,943,598	23,750,164
Sellos.....	7,461,948	587,816	8,049,765
Impuestos directos.....	5,393,166		5,393,166
Renta de correos.....	2,244,668	229,958	2,474,626
Descuentos de pensiones i salarios.....	61,250		61,250
Coches de alquiler, &c.....	70,012		70,012
Tierras de la corona.....	625,626		625,626
Ramos menores de rentas hereditarias del rei.....	13,111		13,111
Lotería.....	295,390		295,390
Derechos que se cobran en ciertas ofizinas.....	56,091		56,091
Derechos de varias especies.....		11,520	11,520
Total de rentas ordinarias..	£55,391,641	4,724,256	60,115,897
Otros recursos.....	4,951,484	256,994	5,208,479
Total de rentas.....	£60,343,126	4,981,250	65,324,376
Gastos de recaudacion.....		3,898,377	
Otros varios gastos en objetos nazionales, que se deduzen de las rentas antes de entrar estas en la tesorería jeneral.....		1,699,053	
Saldos i cuentas que quedaron por pagar en 5 de enero de 1826.....		2,453,075	8,050,506
Entradas líquidas en la tesorería del Reino-Unido.....			£57,273,869